



Guadalajara y la Academia de Ingenieros

Guadalajara la mártir, la que el 21 de Julio se echó a la calle arma al brazo a luchar y morir por la causa de Dios y de España; la que para ser aplastada, aunque jamás domeñana, hubo de ser atacada por enormes contingentes de foragidos marxistas apoyados por aviación y artillería, cuando para su defensa no había sino unas pocas ametralladoras y menos fusiles de los necesarios; la que inmoló su juventud ante las hordas de asesinos, que culminaron en las bestiales y monstruosas matanzas de las Prisiones el 6 de Diciembre de 1936, en cuya fecha ganó la palma del martirio, si es que aún no tenía méritos suficientes para ello; la que de una población de trece mil almas ha tenido mil seiscientos muertos, o sea todo lo más florido de su juventud, no pocos de sus adultos y aún algunos de sus niños, acude a V. E., Ministro del Ejército, laureado Coronel Varela, en petición de que la Academia de Ingenieros Militares que fué organizada en 1834 y permaneció en Guadalajara hasta 1931, casi un siglo, suprimida por disposición de la República, sea restituida a la ciudad que tradicionalmente la albergara; cuando la nota tradicional vuelve a ser la tónica de España, cuando Segovia, Avila, Valladolid, incluso Toledo, reciben sus Academias Militares de Artillería, Intendencia, Caballería, Infantería; sólo Guadalajara, la ciudad que padeció martirio por la mayor Gloria de Dios y la Resurrección de la Patria, mancillada, ultrajada, destrozada y aniquilada por sus enemigos, ve hoy en inminente peligro la restauración de la Academia de Ingenieros, a la que va íntimamente unida su vida durante los últimos cien años. Guadalajara ha hecho y está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios; se ha habilitado un edificio magnífico, suficiente y capaz para albergar a los castillos de España; para ello, la Comunidad de Madres Adoratrices ha cedido su casa y hogar. El Municipio abordará resueltamente el magno problema de la vivienda, que aquí, como en gran parte de las poblaciones de España, precisa un esfuerzo intenso por parte de todos. Cuando todo esto se hace, sin reparar en sacrificios se demuestra con hechos cuan grande es el honor de Guadalajara con volver a albergar en su seno a estos hijos espirituales a los que tan íntimamente ligada se encuentra.

* * *

Desde hace varios meses vienen realizando las Autoridades y fuerzas vivas de la capital y provincia, activas e intensas gestiones encaminadas a la solución de esta cuestión, que moral como materialmente tanto representan para Guadalajara; en otro lugar de este número nos referimos a la última visita

que el Gobernador Civil ha hecho al General Varela, Ministro del Ejército; como consecuencia de la misma, ayer se reunieron, en el Gobierno Civil, representaciones de las fuerzas vivas de la población al objeto de constituir una Comisión que redacte un documento que en la próxima semana le será entregado personalmente al Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en el que se condensan las pretensiones de Guadalajara en relación con el restablecimiento de la Academia de Ingenieros. La Comisión acordó dirigirse a diversas Autoridades directamente ligadas con la provincia, a fin de que presten su apoyo en favor de tal gestión.

Visita al General Varela y a otras altas Autoridades

El Gobernador Civil de la provincia, D. José María Sentís, ha visitado estos últimos días al Excmo. Sr. Ministro del Ejército y a los Ilmos. Sres. Subsecretario de Gobernación y Directores Generales de Seguridad, Administración Local y de Reparaciones y Regiones Devastadas, con objeto de exponerles diferentes cuestiones de sumo interés para la capital y provincia.

Juventud, promesa; Juventud, esperanza!

Para tí mis palabras, fresca y sonriente juventud de España. Para tí este puñado de ideas, vertidas a tu oído confidencialmente, en susurro, con mi voz más cálida, entrañable y fraterna.

Vivimos una hora de alborada. Las luces inciertas de un amanecer esperado desde hace siglos comienza ya a romper las tinieblas de nuestra noche trágica. En el corazón de todos los españoles palpita el anhelo de ver cómo al fin la Patria inicia su ascensión lenta e inexorable hacia las cumbres de esplendor que le corresponden, por fuera de su jerarquía histórica, en el concierto de los demás pueblos. Pasado el trance duro y terrible de la guerra con su desenlace triunfal, rotundo, es fácil dejarse ganar por el optimismo y hablar del porvenir con alegre desenfado, dibujando sobre él las más sonrientes perspectivas. Grandeza, poderío, imperio... Todo esto es bello y amable, ¡cómo no!; pero...

Vengamos a la realidad que nos acucia con sus llamadas apremiantes. Miremos cara a cara, sin veladuras, nuestro presente, y hagamos de él trampolín seguro sobre el que iniciar nuestro salto hacia el mañana. Tal vez nos hallamos en el momento crítico que reclama el esfuerzo mayor. Hay que rehacer lo

que fué deshecho, hay que construir lo que fué destruído. Todo ello sobre la marcha, sin volver la vista atrás, en una apresurada carrera reconstructiva que exigirá a veces omitir perfección para ganar en amplitud. No valen remilgos, ni titubeos, ni preparaciones largas y meticulosas ante la tarea que espera. Urge actuar, actuar con brío y entusiasmo inagotables. En su esfera cada uno, desde el oficio más humilde al más encumbrado sitial, todos estamos obligados a forzar hasta el máximo el potencial de nuestras personales energías. Una palabra nada más basta para trazarnos todo un programa, toda una norma inflexible y exacta a que ajustar la actuación individual en cada día, en cada hora, en cada minuto: EFICACIA. Ser eficaces, ser útiles. He aquí la consigna. Lo más, si no huelga del todo, debe quedar relegado a un segundo término en espera de los días fáciles que no tardarán en llegar.

Yo quisiera, juventud que asomas a la vida nacional con tu vigor intacto, pletórica de afanes nuevos, que te percataras de la enorme responsabilidad que sobre tí pesa en los días actuales. Y que vieras claramente, con intuición feliz, el camino arduo y lleno de dificultades que el porvenir te ofrece para disponerte a recorrerlo con ánimo esforzado y voluntad indomable.

Escucha: La guerra fué un escalón inevitable en nuestro caminar histórico. Un escalón que hubimos de ganar con heroico impulso y que, una vez ganado, no significa más que punto de partida, iniciación y arranque de nuevas empresas. ¿Qué representaría la guerra si las nuevas falanges de luchadores no ganasen la paz? Es horrible pensarlo. Sencillamente un esfuerzo baldío, una pugna estéril, una feroz y sangrienta lucha entre españoles sin más trascendencia ni más valor que el puramente episódico. ¡Desdichado destino el nuestro! Mereceríamos entonces los supervivientes ser llamados traidores a aquello que merece precisamente nuestra más firme lealtad. Traidores a la sagrada causa de España que no es otra, en esta coyuntura memorable, que la de resurgir de la propia ceniza levantándose al fin del abismo en que la sumieron varios siglos pasados entre el desgobierno y la ignominia.

Pero no hagamos conjeturas pesimistas. Por el contrario, es preciso mirar al futuro con plena confianza, marchar hacia él como tú lo haces, juventud disciplinada y entusiasta, entre cantos y músicas y banderas triunfales. ¡Qué saludable influencia la tuya! ¡Qué placer sentirse envuelto por la riada de tu fervor ingenuo! ¡Cuánto que aprender de tu envidiable ignorancia de tantas cosas! Porque acaso entre todas tus venturas ninguna comparable a la de no haber podido comprender en su dolorosa y terrible profundidad lo que ha

(Pasa a la cuarta plana.)

En la Fiesta de Cristo Rey

SONETO Por Valeriano P. Flórez-Estrada

A Jesús

Pensar en Tí, es gozo y es anhelo.
Amarte a Tí, es suerte verdadera.
Ser fiel a Tí, es senda muy certera.
Sufrir por Tí, es ya un trozo de cielo.

Vivir sin Tí, es triste paralelo.
Marchar sin Tí, es trágica ceguera.
Gozar sin Tí, es dicha pasajera.
Huir de Tí, hundirse es en el hielo.

Estar en Tí, será siempre dichoso.
Estar sin Tí, es siempre desdichado,
Así tu amor forjó lo que es hermoso,
y el desamor, a Tí, lo desgraciado.
¡Que el hálito de todo lo gracioso,
está en que en ello estés, o hayas estado.

29 de Octubre

(Viene de la cuarta plana.)

lato, se ha apropiado de un poquito de emoción.

Y esperamos nuestra nueva ocasión de demostrar al mundo lo que vale y lo que será España en el futuro. Un 29 de Octubre.

Un 29 de Octubre que significa: ritmo, entusiasmo, religión, disciplina, canción y belleza. Un 29 de Octubre que equivale a un próximo Imperio de los sentimientos elevados, del amor a lo grandioso y un Imperio terrestre rodeado de mar. Una fecha en la que Franco verá ante él sus hijos menores de la Patria que tanto le quierem. Un 29 de Octubre que solo tiene dos palabras de contenido y de fondo: Organizaciones Juveniles.

Es lamentable que padres de nuestros camaradas se nieguen a dejar marchar a la participación en esta II Demostración Nacional. Y nosotros nos preguntamos: ¿Qué fundamento, y qué motivo pueden tener para ello? Sirvame de aviso, que los jóvenes en Madrid están completamente controlados por la Delegación Nacional, sin permitirles salir de las casas donde se les disponga alojamiento, menos en la correspondientes horas de ensayos. Hay, además, unos servicios sanitarios y de control de los camaradas, que es por sí solo una verdadera obra de gran envergadura. Se debe tener en cuenta, que la acción a desarrollar en esta fecha, no es la de una mera demostración provincial o un batallón infantil ante un público. Es nada menos, y no se olvide, que una ofrenda al Caudillo para decirle, claramente, que estamos dispuestos a cumplir, irremediamente, nuestras consignas más sagradas.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE O. J.

Guadalajara, Octubre de 1939.
Año de la Victoria.

Demostración Nacional

Siete mil flechas azules toman parte en la gran Demostración Nacional de las Organizaciones Juveniles de la F. E. T. y de las J. O. N. S. ante el Caudillo.

De todas las tierras españolas nos han llegado a este Madrid hidalgo, niñas con camisa azul, futuras madres de España. Muchas han venido con su pura voz angelical, que en estos días ensayan para la Misa de "Ángelis", con voces que parecen de los ángeles que rodean a las Vírgenes de Murillo.

Mas de doscientas flechas azules—son las que ensayan—cantarán en la Misa de campaña con que se comienza el próximo día 29, la magna Demostración Nacional. Otras trescientas nos traen las hermosas canciones de las tierras de España; canciones bellas, tradicionales, aprendidas en los pueblos y en los campamentos de la Organización Juvenil.

La actuación de estas bellas muchachas de la O. J. en la II Demostración, será como en toda ella, un resumen o reflejo de la labor realizada en sus campamentos de verano.

Dos mil flechas azules realizarán ejercicios de gimnasia rítmica y bailes regionales sacados del rincón español donde nacieron, y que en mensaje de paz van recorriendo los lugares todos de nuestra Patria.

La música extranjera no regirá, como hasta ayer, los ritmos ágiles y perfectos de nuestras flechas azules. Música española, solo música española, ordenará, como ritmo de la Patria, sirviendo de fondo a todos los movimientos y ejercicios rítmicos compases de

Gobierno Civil

CIRCULAR

Publicado en el "B. O." número 147, del día 23 de Septiembre último, el Decreto de la Jefatura del Estado sobre "Prohibición de requisita, incautación y ocupación de fincas rústicas y edificios y locales urbanos", llamo la atención a los Alcaldes y Secretarios de todos los pueblos de la provincia, para con armonía con lo en él dispuesto, den cumplimiento con la urgencia posible a cuanto en el mismo se ordena en cuanto a los inmuebles que estén todavía ocupados en las condiciones que se indican.

Guadalajara, 25 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

SECRETARIA
DE ORDEN PUBLICO

Han sido sancionados con treinta pesetas cada uno,

LORENZO MARCOS VIEJO y
MARINA GRANIZO HENCHE
por cometer actos inmorales en el cine.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Cura sin BAÑO la SARNA, picores de la piel y afecciones de tipo parasitario.

METODO EFICAZ, PRACTICO,
ECONOMICO E INOFENSIVO

¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!
De venta: Miguel Fluiters, 11.

SE ALQUILA

local propio para almacén, en Travesía de Santo Domingo.

Razón: Montemar, 3, 2.º-Guadalajara

Granados, de Falla, de Chapí, ritmos de las canciones populares asturianas, catalanas, andaluzas, montañesas, serán el cañamazo donde las flechas azules borden sus graciosos movimientos.

He aquí el orden:

Danza rítmica, "Danza quinta", de Granados.

Salida, "El Tambor de Granaderos", de Chapí.

Gimnasia rítmica, "Córdoba", de Albéniz.

Pot-purri, "Danza prima", (Asturias); "Sardana", (Cataluña); "A lo alto y a lo bajo", (Montañesa); "Muñeira", (Galicia), y "Sevillanas", (Andaluza).

Gimnasia rítmica, "Vida breve", de Falla.

Salida, "El Tambor de Granaderos", (marcha y obertura), Chapí.

Y ellas, tomarán parte en el campamento que se presentará, en rápido film, en cuarenta y cinco minutos, con todas las escenas que constituyen la diaria tarea de los alegres y bulliciosos campamentos de verano.

Por último, setecientas cincuenta margaritas madrileñas—con los pelayos—representarán un cuento rítmico. Desde el micrófono se recitará una interesante narración, y las margaritas irán realizando los movimientos reales e imaginarios, que intervienen en el cuento.

Y al final, cuando termine la II Demostración Nacional—gran alarde de nuestra juventud—mientras millares de flechas escriben con el movimiento ágil de sus cuerpos vótores al Caudillo y traen el escudo monumental de España, de las manos puras de las flechas femeninas escapan mil millones de palomas en inmensas bandadas—paz en este año de la Victoria—subiendo con ellas a los caídos esta afirmación rotunda de la Organización Juvenil: "Nos guía el Caudillo y cumpliremos entera nuestra consigna suprema: Por el Imperio hacia Dios". ¡Arriba España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!".

ATAULFO G. ASENJO.

Ministerio de Industria y Comercio

OFICINA DE ADQUISICION
Y DISTRIBUCION DE LA CHATARRA
DE HIERRO Y ACERO

DELEGACION PROVINCIAL

Creado este Organismo por Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 8 de Septiembre pasado ("B. O." núm. 259), se ha dispuesto que a partir del día 20 del actual mes de Octubre, de comienzo a sus actividades sustituyendo en su cometido a la Delegación del Estado para la Compra, Requisa y Distribución de Chatarra, que hasta ahora ha intervenido en el mercado de chatarra, tanto oficial como procedente de importación.

Las oficinas de este Organismo quedan instaladas, provisionalmente, en el antiguo local de la Comisión de Requisa de Chatarra, Torres, 5, donde deberán dirigirse en lo sucesivo todos cuantos deseen solventar asuntos en la nueva oficina.

Guadalajara, 23 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Julio Luis Cordavias.

Oficina Local de Colocación

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio del Trabajo de 23 de Septiembre último, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 20 del actual, en la que se establece que todos los trabajadores de ambos sexos menores de 20 años que no puedan presentar un título de capacidad profesional expedido por:

- Escuelas Oficiales de Trabajo.
- Escuelas de Artes y Oficios, establecidas por el Estado, Provincia o Municipio.
- Escuelas o Talleres Profesionales de carácter privado expresamente autorizadas para ello.
- Escuelas del Hogar dependientes de la Organización Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Deben ser dados de baja como ininscritos en la Oficina de Colocación, en la que solo podrán inscribirse a los que por lo menos presenten certificado de capacidad como ayudantes de oficial.

Se abre un plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente nota, para que los interesados puedan presentar los documentos mencionados en esta Oficina de Colocación, calle González de Mendoza, núm. 2, (Palacio del Marqués de Casa-Valdés). Entendiéndose, que los que no lo hagan serán dados de baja en los libros registros de la Oficina.

Los excluidos de los censos quedarán inscritos como aprendices, y solo podrán ser colocados en faenas de peonaje, cuando no existan en la localidad trabajadores en paro de mayor edad o mejor derecho.

No serán dados de baja en la Oficina los trabajadores que, no obstante ser menores de 20 años, demuestren su cualidad de ex-combatientes del Glorioso Ejército Nacional en la pasada guerra, o los que sin esta condición ocupen el lugar del cabeza de familia por falta del padre y no existir en ella otros varones en condiciones de trabajar.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Guadalajara, 24 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe de la Oficina de Colocación.

Se alquilan los garages

sitos en el antiguo edificio de los Paúles para encerrar automóviles y otras clases de vehículos, aunque sea por horas. Razón, en Jaudenes, 66.—Guadalajara

Se vende o alquila

el Parador del Puente, situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Guadalajara y en la carretera de Madrid. Razón: Topete, 5, pral.—Guadalajara.

Traslado

Ha sido trasladada a un Hospital de Fundación, en Sevilla, la Rvda. Madre Sor Francisca Camús, Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital Civil "Ortiz de Zárate" de esta capital. Su marcha ha sido sentidísima por toda la población, pues Sor Francisca llevaba al frente del Hospital más de quince años.

Espectáculos

TEATRO CASINO

Mañana sábado se estrenará la preciosa película de la casa Tobis, titulada "La Chismosa", película española hecha en América, interpretada por la célebre actriz Lola Membrives.

El domingo gran sección infantil, a las cinco treinta, rodándose la película de Oliver Hardy y Stan Laurel, "Compañeros de juego", que hará pasar un buen rato a la gente menuda. A las siete y media y diez y media, "La Chismosa".

El lunes, "Vuelo nocturno".

Justicia Militar

EDICTOS

El Ilmo. Sr. Auditor de la primera Región militar, y en su nombre el Juez militar del Juzgado D, de procedimientos especiales, Avenida de Calvo Sotelo (antes Paseo del Prado), núm. 6; por el presente se invita a cuantas personas tengan que formular cargos o hacer manifestaciones sobre la actuación de los componentes del TRIBUNAL MILITAR ROJO, DEL IV CUERPO DE EJERCITO, QUE ACTUO EN GUADALAJARA, se dirijan por escrito o comparezcan personalmente ante este Juzgado Militar, expresando nombre, apellidos y domicilio del denunciante, y concretando los hechos que consideren de utilidad para la instrucción del sumario de urgencia que al efecto se sigue.

* * *

El Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la primera Región militar, y en su nombre el Juez del Juzgado especial D, de procedimientos especiales, Calvo Sotelo (antes Paseo del Prado), núm. 6; por el presente cito y emplazo para que comparezcan a la mayor brevedad, en el Juzgado antes citado, a todos los que prestaron servicio en el TRIBUNAL MILITAR PERMANENTE DEL IV CUERPO DE EJERCITO ROJO EN GUADALAJARA, sea cualquiera la categoría que hubiesen ostentado (oficiales, soldados, mecanógrafos, ordenanzas, etc.), pues así lo he acordado en el procedimiento sumarísimo que instruyo contra todos sus componentes; advirtiéndoles, que de no comparecer se ordenará su detención.

¡¡AGRICULTORES!!

¡¡GANADEROS!!

Subsidio Familiar quiere decir protección a vuestras familias, amparo de vuestros hijos y exaltación por el Estado de vuestro trabajo.

PERDIDA

La persona que haya recogido unos trepadores extraviados el miércoles, de Teléfonos a la Estación, se ruega los entregue en TELEFONOS, donde se la gratificará.

SE ALQUILAN

AMPLIOS LOCALES para industria, Colegio o cosa análoga, en la calle de Topete.

(Antiguo edificio de los Paúles.)

Darán razón en Jaudenes, 66.—Sr. Martín Neé.

Domingo García Carrasco

MEDICO ESPECIALISTA EN MATRIZ Y

PARTOS

CONSULTA: de 4 a 6

MIGUEL FLUITERS, 39, 2.º GUADALAJARA

CATECISMOS RIPALDA

Pidan los ejemplares que deseen a LA AURORA, Imprenta y Librería del Sucesor de A. Concha Plaza de San Esteban, 2.—GUADALAJARA

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES

SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98
GUADALAJARA

CASA DANIEL - BAR RESTAURANT

¿Conoce V. el BAR GAMO
donde se trata tan bien?
Ya no se llama BAR GAMO,
se llama CASA DANIEL.



Miguel Fluiters, 24 (esquina Santa Clara)

CERVECERIA LA TROPICAL

Vinos generosos

Licores

Naranja al natural
y Aperitivos

**Farmacia
Droguería**

Diego de Bartolomé

Miguel Fluiters, 11
Guadalajara

BAZAR PARISIEN

Primera Casa en objetos
para regalo - Bisutería fina
Aparatos de Radio Philips

Miguel Fluiters, 15.-Guadalajara

**Droguería
Perfumería
Optica
Ortopedia**

**Rafael Pajares
Cano**

Calle Generalísimo
Franco, 31.-Tef. 295
Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente
los calzados elegantes que siempre teniais
en Miguel Fluiters, 23. Guadalajara

CARPINTERIA MECANICA — DE — ANTONIO CASADO

Existencias en puertas, balcones,
ventanas y vidrieras de diferentes
clases y medidas. Fabricados en
series. — Precios baratísimos.

Palones, palas y astiles de haya y
toda clase de herramientas para
panadería con madera de buena
calidad, haya exótica y pino
seco de Soria.

PRECIOS BARATISIMOS

Topete, 5 Teléf. 134

GUADALAJARA

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa PALOMARES

Camisería - Mercería
Géneros de punto

Miguel Fluiters, 31 Telf. 42

**Ferretería
Loza - Mate-
rial eléctrico
Muebles**

**Viuda de Laureano
Rodríguez**

M. Fluiters, 45 y 47
Tlf. 101.-Guadalajara

¡Señora! ¿Desea V. ir bien peinada?

¡Visite la acreditada Peluquería de Señoras "GUTIERREZ,"
Que dispone de los más modernos aparatos para toda clase de peinados
PERMANENTES EN DOS HORAS. «GARANTIZADAS»

EUREKA Con electricidad **REGINA y SOLRIZA** Sin electricidad

ONDULACIONES: BUCLET especialidad de esta Casa. Marcel, al agua, etc.
Si desea adquirir productos de perfumería, visite la acreditada Perfumería
"GUTIERREZ," donde encontrará variados artículos de Señora y Caballero

Peluquería de Señoras y Perfumería "GUTIERREZ,"
Plaza Mayor, 15.—Guadalajara

¡¡NO CONFUNDIRSE!! (Frente al Ayuntamiento)

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32

GUADALAJARA

Sección religiosa

El próximo domingo se celebrará la fiesta de Cristo Rey, instituida por el Papa Pío XI, de feliz memoria, y situada, en el calendario litúrgico, el último domingo de Octubre, el más inmediato anterior a la Fiesta de Todos los Santos.

Nuestro Emmo. Prelado nos insta a la celebración de la misma con el esplendor que corresponde a la figura excelsa, sobrenatural, de Cristo Rey, Dios de Dios y Hombre cuya naturaleza está en contacto sustancial e íntimo con el Verbo de Dios. Y en su oportuna Circular dirigida a nosotros, sus amados diócesanos, nos dice que será utilísima esta fiesta para conformar las almas según las exigencias de la vida cristiana. Porque si a Jesucristo Nuestro Señor le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra; si los hombres redimidos con su sangre preciosa, quedan sometidos por este nuevo título a su imperio; si, por fin, este poder abarca toda la naturaleza, claramente se colige que no hay en nosotros facultad alguna que pueda eximirse de tan grande imperio.

Así, debe Cristo reunir sobre la inteligencia del hombre, que deberá con total rendimiento prestar su firme asentimiento a las verdades reveladas. Debe reinar sobre la voluntad, que debe obedecer a las leyes y preceptos divinos. Sobre el espíritu que, posponiendo los naturales apetitos, debe amar a Dios sobre todas las cosas y estar unido a El. Sobre el cuerpo y sus miembros, que deben servir a la santificación del alma.

Celebremos, pues, nos dice el Sr. Cardenal de Toledo, la fiesta de Cristo Rey con fervido entusiasmo. El es, bajo este título específico de Rey, la figura culminante de la historia universal. Como Rey se nos presenta en las promesas del Viejo Testamento. El mismo, en copiosos pasajes del Evangelio, se llama Rey. La historia del Cristianismo se reduce a un esfuerzo gigantesco para situarle por sobre todo poder. Es el "Rey de la gloria, Cristo". Es el "Rey de Reyes y Señor de los que ejercen soberanía". Es el "Rey por quien todas las cosas viven". "El solo es Santo; El solo el Señor; El solo el Altísimo, Jesucristo". Estas y otras expresiones de la sagrada Liturgia demuestran el arraigo que en el pensamiento de la Iglesia ha tenido desde remotos siglos el carácter regio de Jesús.

Una nota sumamente simpática para los españoles y que revela el arraigo profundo que en el alma nacional tiene el sentido de la realeza de Jesucristo, es que millares de soldados y de católicos asesinados por odio a la fé han muerto al grito de ¡Viva Cristo Rey! Sea esta voz de nuestros hermanos, salida del fondo de sus corazones en momentos trágicos y gloriosos a un tiempo, el grito que nos estimule a la devoción, al amor y al servicio de Cristo Rey.

CULTOS

En Santa María.—Comunión general de las Juventudes Católicas Femeninas.

A las nueve y media, Santa Misa; A las once, Catequesis.

En Santiago.—A las ocho y media, Misa rezada; a las diez y media, Misa solemne ofrecida por el Sr. Arcipreste al tomar posesión de esta parroquia.

En Nuestra Señora de la Antigua.—A las cinco y media, Exposición Mayor de S. D. M. y Ejercicio.

En San Nicolás.—Tríduo a Nuestra Señora del Amparo los días 27, 28 y 29—a las seis y media—con Exposición Mayor de S. D. M. y Sermón por el Sr. Cura Párroco; a las siete y media, Misa de Comunión.

El domingo, a las diez, Función Principal con Sermón por el mismo orador sagrado.

Fernando Palomares

En la guardia sencilla e inmutable prendida en lo fugaz de los luceros, ha vibrado el impulso formidable del paso de cien raudos caballeros, de continente altivo y admirable, de ademanes ascetas y guerreros, que llevan en sus pechos cien altares el nombre de FERNANDO PALOMARES.

Y en alas tremolantes de victoria, con reflejos sangrientos y enlutados, camina una bandera hacia la Historia por sendas de laureles deshojados, honrando y ensalzando la memoria que ostenta en sus fulgores argentados el nombre recordado en cien cantares CENTURIA DE FERNANDO PALOMARES.

Y la enseña engarzada en cien donceles, con alma juvenil de paladines, irá montando en oro los claveles con la nota triunfal de los clarines.

Y en las tierras parduzcas de Castilla, en espigas doradas de riqueza, brotarán amapolas de entereza para admirar gloriosas su semilla. Y ese sol español que ardiente brilla alumbrando los campos tutelares, quitará con sus rayos los pesares de los vastos confines alcarreños donde triunfan marciales y risueños CADETES DE FERNANDO PALOMARES.

J. G. PERDICES.

Cadete de la Centuria "Fernando Palomares".

La Junta Política

El Caudillo firmó ayer diferentes decretos y disposiciones conteniendo nombramientos de cargos y vocales de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Son miembros de la Junta Política, designados por el Caudillo de acuerdo con el Consejo Nacional, los consejeros señores Luna, Finat, Ridruejo,

Juventud, promesa; Juventud, esperanza!

(Viene de la plana primera.)

sido nuestra pasada lucha. Tienes únicamente la ruta clara y luminosa de los días por venir ante tus ojos, tus ojos limpios. El pasado no existe. Queda allá, en el olvido de muchos, en el recuerdo borroso de los más, hecho lla-ga sangrante o cicatriz imborrable en el corazón de otros hombres. Mejor así. Las desgracias pasadas no siempre nos sirven de ejemplo aprovechable y nos ayudan a corregir vicios y errores. Sin embargo, rara vez dejan de influir en nuestro ánimo para abatirlo con el peso de lo irremediable.

Sin lastre en el alma, con los puños férreos y la inteligencia despierta, sólo la juventud de hoy tiene derecho a llamarse legítima heredera de aquella grandeza española que alcanzara su cúspide en nuestro Siglo de Oro y que generaciones posteriores fueron dilapidando con prodigalidad tan estúpida como irresponsable.

ALVARO SANZ HERNANDEZ.

Primo de Rivera y Oriol. En virtud de las facultades que le están conferidas, el Caudillo, por disposición directa, ha nombrado a D. Esteban Bilbao Eguía, D. José María Alfaro, D. Demetrio Carceller, D. José María Areilza y D. Blas Pérez González.

Entre los decretos firmados por el Caudillo figura el nombramiento de vicepresidente de la Junta Política en favor del ministro y consejero D. Rafael Sánchez Mazas. Son, además, miembros natos de la Junta, según dispone el artículo 31 de los Estatutos, el vicesecretario del Partido y los delegados de los Servicios de Exterior, Educación Nacional, Prensa y Propaganda, Sección Femenina, Sindicatos y Organización Juvenil.

En su consecuencia, la Junta quedará constituida de la forma siguiente: Presidente: SERRANO SUÑER. Vicepresidente: SANCHEZ MAZAS. Secretario: MUNOZ GRANDE.

CARMELO DEL CASTILLO
LUNA MELENDEZ
FINAT
RIDRUEJO
PRIMO DE RIVERA (Miguel)
ORIO
BILBAO EGUIA
ALFARO
CARCELLER
AREILZA
PEREZ GONZALEZ
GIMENEZ ARNAU (Ricardo)
IBANEZ MARTIN
PRIMO DE RIVERA (Pilar)
MERINO y
SANCHEZ DAVILA.

F. E. T.
y de los J. O. N. S.
29 de Octubre

Los comentarios que se hacen actualmente, dentro de nuestra Organización, y aún fuera de ella, giran insistentemente en torno a una fecha en la cual la juventud nueva, hallada para nuestra Patria, que surge con ansias de Imperio dispuesta a no dejar la trinchera hasta haberlo conseguido. Como prueba firme de esta decisión y de su disciplina, hermandad y jerarquía, se mostrará a los ojos de nuestro Caudillo, de los españoles y del mundo entero asombrado, con su potencia ejemplar y milagroso resurgir. Un 29 de Octubre es la fecha que será marcada fuertemente para que sirva de ejemplo a todos los tiempos y la recuerden con admiración generaciones venideras.

La provincia de Guadalajara, que ha sabido demostrar su valía a través de las filas compactas de la Organización Juvenil, sabrá una vez más en esta fecha, trasladar su entusiasmo y su disciplina y desarrollarlo ante el vencedor de las Españas. Guadalajara puede hacerlo y lo hará; y por primera vez, después de tres duros y penosos años de guerra, rodeados de muertes y destrucciones, ya en la paz, los hijos pequeños de la ciudad que supo sufrir esperando, lanzarán las notas alegres, triunfantes, del cornetín que toca llamada hacia el Imperio.

Quince mil camaradas de ambos sexos, de todas las provincias, de todas las regiones, cantarán, al unísono, nuestros himnos de Patria. Marcharán las aguerridas Centurias al grito de ¡Arriba España! y sus cuerpos, en el suelo trazarán unidas las consignas sagradas de un pueblo que dará ejemplo ante la Historia.

Y ante la vista llena de emoción del Caudillo que supo traer una Victoria, una Paz y una Unidad eterna, el escudo Imperial de la madre España se formará en el suelo con todos sus cuarteles y colores de mujeres futuras del hogar; y mil cornetas, unidas en sonidos, cantarán un himno triunfal; y miles de palomas mensajeras, llevarán al cielo, al mar y al rincón alejado del país, la noticia vibrante de un Imperio próximo.

Organización Juvenil. Junto a la jota aragonesa que hace volver los ojos a una visión de torres, de Ebro y de Virgen española; la sevillana atrevida, llena de castañuelas, con su armonía alegre, recordará la visión esbelta de una torre andaluza.

Junto al canto monótono, lento y vibrante del pescador gallego que canta al mar y a la noche, el rítmico golpear de zapatos leves en la movida e inquieta sardana catalana.

Hijos pequeños de España. Pequeños atletas que lanzar la jabalina clavándola en la tierra con suave arqueado, botas fuertes que persiguen al balón hacia la portería enemiga que defiende un muchacho de mirada infantil, basket, la figura de un salto elegante y un cuerpo que arranca ondas del movido suelo del agua y la espuma. Carreras, ráfagas de velocidad que saltan los obstáculos con estética indudable.

29 de Octubre. Futuras madres. Miles de voces que entonan la canción, miles de cuerpos leves que se mueven al ritmo de una música española, con un mar de brazos que tienen ordenados y artísticos oleajes. Gimnasia rítmica.

Recordamos aquellos niños del "Balleares", de Teruel, de tantos otros lugares de España, Campamentos, escuelas, canciones, y nuestra voz, por el recuerdo.

(Pasa a la segunda plana.)

Guadalajara.—Imprenta del Sucre, de A. Concha